



OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA
OFICIO NÚMERO. ABR.683/2022
ASUNTO: EL INDICADO

LIC. CARLOS ALBERTO GUZMÁN JIMÉNEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL DE ARANDAS, JALISCO
PRESENTE.-

Antecediendo de un respetuoso saludo, por éste conducto me permito dar seguimiento a la petición recibida en esta Oficialía mediante el oficio UT/074/2022 donde se me pide cumpla con las obligaciones señalados en los artículos 8 y 15 de la de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. A lo anterior y correspondiente a las obligaciones que, de esta Oficialía, hago de su conocimiento lo siguiente:

Artículo 8;

Fracción V Inciso D)

Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos del mes de Marzo 2022.

A lo anterior se hace de su conocimiento que se no se tuvieron convocatorias para en este mes de Marzo

Agradeciendo las atenciones que se sirva otorgar al presente oficio, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente:

"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco"

Arandas, Jalisco, a 04 de Abril de 2022



RECIBIDO
TRANSPARENCIA

05 ABR 2022

HORA 11:05

GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas

L.E.P. Luis Cuauhtémoc Hernández Vargas
L.E.P. Luis Cuauhtémoc Hernández Vargas
Oficial Mayor Administrativo



OFICIALIA
MAYOR
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas

